

Calderón a 18 de septiembre del 2018

SEÑOR

PEDRO GONZALEZ

GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.

PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. LUIS GONZALO SALAZAR ACHIG , portador de la C.I. Nro. 170209702-1 a favor del Sr. RENE ANTONIO AGUIRRE COLLAGUAZO , portador de la C.I. Nro. 170822294-6

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente,

Juliana Guan

LUIS GONZALO SALAZAR ACHIG

RENE ANTONIO AGUIRRE COLLAGUAZO

JULIANA GUALOTO MUQUINCHE

















Notaria Qui reuagésima Tercera

De acuerdo al Art. Dieciocho
Numeral Cinco de la Ley Notarial
Figlia Conja del Original en fojas
Figlia Conja del Original en fojas

and the

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proano









B0195

0982877085

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño Notario



